



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 232-2023-MDK/GM.

Kimbiri, 31 de Marzo de 2023

VISTO:

El Informe N° 590-2023-GDTI-MDK/NLPD-G; Informe N° 706-2023-MDK/GM-OGSEI/VVC-D; Carta N° 055-2023-MDK-OGSEI/MHR-MAD1; Informe N° 001-2023-MDK-OGSEI/VWOB-SO; Informe N° 002-2023-MDK-GDTI/CVPV-RO; respecto a la solicitud de aprobación de Presupuesto Analítico y Desagregado por Especifica de Gastos Modificado N° 03 del Proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL DEL CAMINO VECINAL SAN JUAN – ANARO – SECTOR PISCIGRANJA DEL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO"; se anexa documentos que forman parte integrante de la presente resolución en (64) folios, y;

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento a lo establecido por la Constitución Política del Perú como señala el Art. 194° que a la letra dice: "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de gobierno local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. //..."; Art. 195° que dice: "Los gobiernos locales promueve el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo. Son competencias para: 1.- Aprobar su organización interna y su presupuesto//..."

Que, el Presupuesto Analítico, permite conocer cuál es la programación financiera del proyecto que ha efectuado el área técnica de manera que se garantice y se cumplan con los avances físicos previstos o programados, en vista de lo cual todos los expedientes técnicos de los proyectos que se han tomado la decisión de ejecutar por la modalidad de Administración Directa tienen y deben obligatoriamente contar con un Presupuesto Analítico.

Que, de acuerdo al numeral 1) del artículo 1° de la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG del 18 de julio de 1988, que aprueba las normas que regulan la ejecución de las Obras Públicas por Administración Directa, señala que "Las Entidades que Programen la Ejecución de Obras Bajo esta Modalidad, deben contar con asignación presupuestal correspondiente, el personal técnico administrativo y los equipos necesarios". Del mismo modo el numeral 10) de la norma citada prescribe que "Los egresos que se efectúen en estas obras deben de ser concordantes con el Presupuesto Analítico aprobado por la Entidad de acuerdo a la normativa vigente, anotándose los gastos de jornales, materiales, equipos y otros, en Registros Auxiliares por cada obra que comprenda el proyecto";

Que, mediante Informe N° 002-2023-MDK-GDTI/CPPV-RO, de fecha 21 de marzo de 2023, el Ing. Cesar Viviano Palomino Vargas - Residente de Obra remite al Supervisor de Proyecto, la solicitud de aprobación bajo acto resolutorio del Presupuesto Analítico y Desagregado por Especifica de Gastos Modificado N° 03 del Proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL DEL CAMINO VECINAL SAN JUAN – ANARO – SECTOR PISCIGRANJA DEL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO"; quien previo análisis concluye y recomienda de acuerdo a lo siguiente:

...//

III. ANTECEDENTES:

3.1. DE LA APROBACION DEL EXPEDIENTE TECNICO:

Con fecha 27 de mayo del 2022 se aprobó el Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL DEL CAMINO VECINAL SAN JUAN - ANARO SECTOR PISCIGRANJA DEL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO", con RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA N° 249 - 2022 - MDK/GDTI, con CUI N° 2537442, con un plazo de ejecución de 150 días calendarios (05 MESES); con un presupuesto total de S/. 4,320,951.55 bajo la modalidad de administración directa, lo cual se detalla en el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	PARCIAL
COSTO DIRECTO	3,883,624.95
GASTOS GENERALES (5.858009%)	227,503.10
COSTO DE OBRA	4,111,128.05
GASTOS DE SUPERVISION (3.685643%)	151,521.50
GASTOS DE LIQUIDACION (0.323561%)	13,302.00
GASTOS DE EVALUACION (0.318918%)	9,000.00
GASTOS DE EXPEDIENTE TECNICO (0.875672%)	36,000.00
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	4,320,951.55

Héctor Dipas Torres

Alcalde 2023 - 2026

Quinto a su Pueblo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

3.2. DEL PRESUPUESTO ANALITICO N° 01:

Con fecha 13 de octubre del 2022 se aprobó el PRESUPUESTO ANALITICO DE OBRA N° 01 del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL DEL CAMINO VECINAL SAN JUAN - ANARO SECTOR PISCIGRANJA DEL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO", con RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA N° 387 - 2022 - MDK/GDTI, con CUI N° 2537442, con un plazo de ejecución de 90 días calendario (03 MESES); con un presupuesto total de S/ 3,000,565.00 bajo la modalidad de administración directa, para lo cual se muestra el siguiente cuadro.

ESPECIFICA DE GASTOS	DESCRIPCION	COSTO DIRECTO	G. GENERALES	G. SUPERVISION	GASTOS DE LIQUIDACION	EXPEDIENTE TECNICO	G. EVALUACION DEL EXP. TECNICO	TOTAL
2.6.2.3.2.4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-PERSONAL	380,472.02						380,472.02
2.6.2.3.2.5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-BIENES	76,058.30	34,420.10					110,478.40
2.6.2.3.2.6	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	2,309,724.08	93,020.00					2,402,744.08
2.6.2.3.2.7	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - OTROS							0.00
2.6.8.1.3.1	ELABORACION Y EVALUACION DEL EXPEDIENTE TECNICO					36,000.00	21,000.00	57,000.00
2.6.8.1.4.2	GASTOS POR LA CONTRATACION DE BIENES			13,230.50				13,230.50
2.6.8.1.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS			36,640.00				36,640.00
TOTAL		2,766,254.40	127,440.10	49,870.50	0.00	36,000.00	21,000.00	3,000,565.00

3.3. DEL PRESUPUESTO ANALITICO MODIFICADO N° 02:

Con fecha 29 de Noviembre del 2022 se aprobó el PRESUPUESTO ANALITICO MODIFICADO N° 02 del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL DEL CAMINO VECINAL SAN JUAN - ANARO SECTOR PISCIGRANJA DEL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO", con RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA N° 478 - 2022 - MDK/GDTI, con CUI N° 2537442, Donde indica el Residente de Obra que a la fecha se a sincerado los costos de los bienes y servicios necesarios para el inicio de la ejecución de la obra, para lo cual se detalla el siguiente cuadro:

ESPECIFICA DE GASTOS	DESCRIPCION	COSTO DIRECTO	G. GENERALES	G. SUPERVISION	GASTOS DE LIQUIDACION	EXPEDIENTE TECNICO	G. EVALUACION DEL EXP. TECNICO	TOTAL
2.6.2.3.2.4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-PERSONAL	176,362.02						176,362.02
2.6.2.3.2.5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-BIENES	76,158.91	23,588.83					99,747.74
2.6.2.3.2.6	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	2,215,406.17	92,406.26					2,307,812.43
2.6.2.3.2.7	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - OTROS	296,523.55						296,523.55
2.6.8.1.3.1	ELABORACION Y EVALUACION DEL EXPEDIENTE TECNICO					36,000.00	21,000.00	57,000.00
2.6.8.1.4.2	GASTOS POR LA CONTRATACION DE BIENES			14,089.26				14,089.26
2.6.8.1.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS			49,030.00				49,030.00
TOTAL		2,764,450.65	115,995.09	63,119.26	0.00	36,000.00	21,000.00	3,000,565.00

IV. ANALISIS:

DEL PRESUPUESTO ANALITICO Y DESAGREGADO POR ESPECIFICA DE GASTOS MODIFICADO N° 03:

PARA LA EJECUCIÓN DEL Proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL DEL CAMINO VECINAL SAN JUAN - ANARO SECTOR PISCIGRANJA DEL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO", con CUI N° 2537442, durante el año fiscal 2023, se tiene como saldo presupuestal la suma de 3,932,070.36 y el presupuesto programado según el PIM, la suma de 3,932,071.00, para lo cual se presenta el presupuesto analítico y desagregado por especifica de gastos N° 03, lo cual se remite para su aprobación bajo acto resolutorio, para dar inicio al proyecto en mención, para lo cual se muestra el resumen del presupuesto analítico por especificas de gasto:

ESPECIFICA DE GASTOS	DESCRIPCION	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	GASTOS DE SUPERVISION	GASTOS DE LIQUIDACION	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	GASTOS DE EVALUACION EXPEDIENTE TECNICO	TOTAL
2.6.2.3.2.4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-PERSONAL	99,003.61						99,003.61
2.6.2.3.2.5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-BIENES	625,835.84	44,800.35					670,636.19
2.6.2.3.2.6	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	2,686,388.62	69,223.94					2,755,612.56
2.6.2.3.2.7	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - OTROS	296,523.58						296,523.58
2.6.8.1.3.1	ELABORACION Y EVALUACION DEL EXPEDIENTE TECNICO							0.00
2.6.8.1.4.2	GASTOS POR LA CONTRATACION DE BIENES			16,202.50				16,202.50
2.6.8.1.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS			92,789.92	1,302.00			94,091.92
TOTAL PRESUPUESTO		3,707,751.65	114,024.29	108,992.42	1,302.00	0.00	0.00	3,932,070.36

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por lo expuesto se le solicita la revisión y aprobación bajo acto resolutorio del PRESUPUESTO ANALITICO Y DESAGREGADO, POR ESPECIFICA DE GASTOS MODIFICADO N° 03 para la ejecución del proyecto durante el año fiscal 2023.

Héctor Dipas Torres
Alcalde 2023 - 2026

Junto a su Pueblo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Se recomienda a la entidad dar trámite para la aprobación bajo Resolutivo del Presupuesto Analítico, por ser una necesidad para dar inicio a la ejecución del proyecto y lograr las metas programadas en el expediente técnico.

...//

Que, mediante Informe N° 001-2023-MDK/OGSEI/VWOB-SO, de fecha 22 de marzo de 2023, el Ing. Vladimir Williams Ore Borda, remite la solicitud de aprobación bajo acto resolutivo del Presupuesto Analítico y Desagregado por Especifica de Gastos Modificado N° 03 del Proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL DEL CAMINO VECINAL SAN JUAN - ANARO - SECTOR PISCIGRANJA DEL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO"; quien previo análisis, concluye y recomienda de acuerdo a lo siguiente:

...//

IV. ANALISIS:

DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO Y DESAGREGADO POR ESPECIFICA DE GASTOS MODIFICADO N° 03:

PARA LA EJECUCIÓN DEL Proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL DEL CAMINO VECINAL SAN JUAN - ANARO SECTOR PISCIGRANJA DEL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO", con CUI N° 2537442, durante el año fiscal 2023, se tiene como saldo presupuestal la suma de 3,932,070.36 y el presupuesto programado según el PIM, la suma de 3,932,071.00, para lo cual se presenta el presupuesto analítico y desagregado por especifica de gastos N° 03, lo cual se remite para su aprobación bajo acto resolutivo, para dar inicio al proyecto en mención, para lo cual se muestra el resumen del presupuesto analítico por específicas de gasto:

ESPECIFICA DE GASTOS	DESCRIPCION	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	GASTOS DE SUPERVISION	GASTOS DE LIQUIDACION	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	GASTOS DE EVALUACION EXPEDIENTE TECNICO	TOTAL
2.6.2.3.2.4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-PERSONAL	99,003.61						99,003.61
2.6.2.3.2.5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-BIENES	625,835.84	44,800.35					670,636.19
2.6.2.3.2.6	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	2,686,388.62	69,223.94					2,755,612.56
2.6.2.3.2.7	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - OTROS	296,523.58						296,523.58
2.6.8.1.3.1	ELABORACION Y EVALUACION DEL EXPEDIENTE TECNICO							0.00
2.6.8.1.4.2	GASTOS POR LA CONTRATACION DE BIENES			16,202.50				16,202.50
2.6.8.1.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS			92,789.92	1,302.00			94,091.92
TOTAL PRESUPUESTO		3,707,751.65	114,024.29	108,992.42	1,302.00	0.00	0.00	3,932,070.36

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por lo expuesto se da opinión favorable para la aprobación bajo acto resolutivo del PRESUPUESTO ANALITICO Y DESAGREGADO, POR ESPECIFICA DE GASTOS MODIFICADO N° 03 para dar reinicio a la ejecución del proyecto durante el año fiscal 2023.

Se recomienda a la entidad dar trámite para la aprobación bajo Resolutivo del Presupuesto Analítico, por ser una necesidad para dar reinicio a la ejecución del proyecto y lograr las metas programadas en el expediente técnico

...//

Que, mediante Carta N° 055-2023-MDK-OGSEI/MHR-MAD1, de fecha de presentación 28 de marzo de 2023, el Ing. Mariano Huamán Ramos, remite al Director de la Oficina de Supervisión y Evaluación de Inversiones, el Informe evaluado con respecto al Presupuesto Analítico y Desagregado por Especifica de Gastos modificado N° 03, presentado y emitido la APROBACIÓN por el supervisor de obra mediante el Informe N° 001-2023-MDK-OGSEI/VWOB-SO de la Obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL DEL CAMINO VECINAL SAN JUAN - ANARO SECTOR PISCIGRANJA DEL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO", con CUI N° 2537442, para su respectivo trámite correspondiente.

Que, mediante Informe N° 706-2023-MDK/GM-OGSEI/VVC-D, de fecha 27 de marzo de 2023, el Director de la Oficina General de Supervisión y Evaluación de Inversiones, remite al Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura, con atención a la Gerencia Municipal, la opinión sobre la aprobación del presupuesto analítico y desagregado por especifica de gastos modificado N° 03, del Proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL DEL CAMINO VECINAL SAN JUAN - ANARO SECTOR PISCIGRANJA DEL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO", con CUI N° 2537442, quien informa que, revisado dicho instrumento se determina que la modificación del presupuesto analítico surge de la necesidad de continuar con la ejecución de los trabajos programados según expediente técnico; el cual cuenta con una asignación presupuestal para este año fiscal 2023 un monto de S/. 3,932,071.00 soles con un saldo de plazo de ejecución de 66 días calendarios, conforme a ello se reformuló el analítico; indicando que a la fecha se ha sincerado los costos de los bienes y servicios para su requerimiento, adquisición y contrataciones necesarias para el desarrollo del proyecto, los mismos que se detallan a continuación:

Héctor Dipas Torres

Alcalde 2023 - 2026

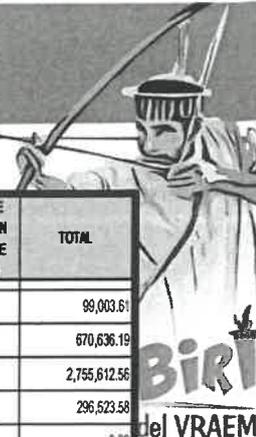
Junto a su Pueblo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



ESPECIFICA DE GASTOS	DESCRIPCION	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	GASTOS DE SUPERVISION	GASTOS DE LIQUIDACION	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	GASTOS DE EVALUACION EXPEDIENTE TECNICO	TOTAL
2.6.2.3.2.4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-PERSONAL	99,003.61						99,003.61
2.6.2.3.2.5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-BIENES	625,836.84	44,800.35					670,636.19
2.6.2.3.2.6	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	2,686,388.62	69,223.94					2,755,612.56
2.6.2.3.2.7	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - OTROS	296,523.58						296,523.58
2.6.8.1.3.1	ELABORACION Y EVALUACION DEL EXPEDIENTE TECNICO							0.00
2.6.8.1.4.2	GASTOS POR LA CONTRATACION DE BIENES			16,202.50				16,202.50
2.6.8.1.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS			92,789.92	1,302.00			94,091.92
TOTAL PRESUPUESTO		3,707,751.65	114,024.29	108,992.42	1,302.00	0.00	0.00	3,932,070.36

En ese sentido, Esta instancia luego de haber, evaluado y analizado la aprobación del presupuesto analítico y desagregado por específica de gastos modificado N° 03, correspondiente al Proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL DEL CAMINO VECINAL SAN JUAN - ANARO - SECTOR PISCIGRANJA DEL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO"; con el monto asignado para el año fiscal 2023, se considera PROCEDENTE.

Por lo tanto, en virtud de las consideraciones anteriormente expuestas, solicito la APROBACION del Presupuesto Analítico y Desagregado por específica de Gastos Modificado N° 03, correspondiente al Proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL DEL CAMINO VECINAL SAN JUAN - ANARO - SECTOR PISCIGRANJA DEL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO"; con CUI 2537442, los mismos que serán para continuar con una correcta ejecución y cumplimiento de metas programadas según Expediente Técnico.

...//

Que, mediante Informe N° 590-2023-GDTI-MDK/NLPD-G, de fecha 30 de marzo de 2023, el Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura remite a la Gerencia Municipal para aprobar el Presupuesto Analítico y Desagregado por Especifica de Gastos Modificado N° 03, Bajo Acto Resolutivo del Proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL DEL CAMINO VECINAL SAN JUAN - ANARO - SECTOR PISCIGRANJA DEL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO"; quien previo análisis, concluye y recomienda de acuerdo a lo siguiente:

...//

II. ANÁLISIS:

El proyecto fue aprobado a través de la Resolución de Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura N° 197-2022-MDK/GDTI, de fecha 27 de mayo de 2022, se aprueba el expediente técnico del proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL DEL CAMINO VECINAL SAN JUAN - ANARO - SECTOR PISCIGRANJA DEL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO"; por un monto total de S/. 4,320,951.55 soles, con un plazo de ejecución de 150 días calendarios y será ejecutado por la modalidad de Administración Directa.

El Presupuesto Analítico y Desagregado por específica de gastos modificado N° 03, considera la habilitación del presupuesto para la ejecución del proyecto al costo directo, gastos generales y gastos de supervisión, para los trabajos que se desarrollaran dentro del plazo de ejecución.

El presupuesto Analítico y Desagregado por específica de Gastos y Modificado N° 03, asciende al monto de S/. 3,932,070.36 (Tres Millones Novecientos Treinta y Dos Mil Setenta con 36/100 soles), según sustento de supervisión y residente de obra del proyecto y refrendado con opinión favorable de la Oficina de Supervisión y Evaluación de Inversión.

El marco presupuestal según DGPP asigna al proyecto la suma de S/. 3,932,070.36 soles, por lo tanto es concordante con el presupuesto analítico modificado N° 03, solicitado por el supervisor y residente de obra.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1. CONCLUSIONES

De la evaluación realizada al informe N°706-2023-MDK/GM/OGSEI/VVC-D y al Informe N° 001-2023-MDK-GDTI/VWOB-SO, el Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura declara PROCEDENTE la petición del supervisor para la aprobación del Presupuesto Analítico y Desagregado por específica de gastos modificado N° 03 del Proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL DEL CAMINO VECINAL SAN JUAN - ANARO - SECTOR PISCIGRANJA DEL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO"; con CUI 2537442, por la suma de S/. 3,932,070.36 (TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETENTA CON 36/100 que debe aprobarse mediante acto resolutivo, con el siguiente detalle:

ESPECIFICA DE GASTOS	DESCRIPCION	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	GASTOS DE SUPERVISION	GASTOS DE LIQUIDACION	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	GASTOS DE EVALUACION EXPEDIENTE TECNICO	TOTAL
2.6.2.3.2.4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-PERSONAL	99,003.61						99,003.61
2.6.2.3.2.5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-BIENES	625,836.84	44,800.35					670,636.19
2.6.2.3.2.6	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	2,686,388.62	69,223.94					2,755,612.56
2.6.2.3.2.7	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - OTROS	296,523.58						296,523.58
2.6.8.1.3.1	ELABORACION Y EVALUACION DEL EXPEDIENTE TECNICO							0.00
2.6.8.1.4.2	GASTOS POR LA CONTRATACION DE BIENES			16,202.50				16,202.50
2.6.8.1.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS			92,789.92	1,302.00			94,091.92
TOTAL PRESUPUESTO		3,707,751.65	114,024.29	108,992.42	1,302.00	0.00	0.00	3,932,070.36

Héctor Dipas Torres
Alcalde 2023 - 2026

¡Junto a su Pueblo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

3.2 RECOMENDACIONES

Se recomienda continuar con el trámite administrativo solicitado por el supervisor y residente de la obra de la residencia.
...//

Que, en atención al numeral 1°, artículo 85° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por D.S N° 004-2019-JUS, se desconcentra la titularidad y ejercicio de competencias del Alcalde a la Gerencia Municipal, ello mediante Resolución de Alcaldía N° 054-2023-MDK/A, de fecha 28 de febrero de 2023, donde se delega facultades administrativas y resolutorias al Gerente Municipal, todo ello con la finalidad y atribuciones de hacer más dinámica y eficiente la administración municipal;

Estando el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por D.S N° 004-2019-JUS; en virtud de los considerandos expuestos, la delegación de facultades y las atribuciones de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y en cumplimiento de las normas vigentes

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR, el Presupuesto Analítico y Desagregado por Especifica de Gastos Modificado N° 03 del Proyecto: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL DEL CAMINO VECINAL SAN JUAN – ANARO – SECTOR PISCIGRANJA DEL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO”; CUI N° 2537442, en sujeción a los fundamentos fácticos y jurídicos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución, según el detalle siguiente:

ESPECIFICA DE GASTOS	DESCRIPCION	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	GASTOS DE SUPERVISION	GASTOS DE LIQUIDACION	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	GASTOS DE EVALUACION EXPEDIENTE TECNICO	TOTAL
2.6.2.3.2.4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-PERSONAL	99,003.61						99,003.61
2.6.2.3.2.5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-BIENES	625,635.84	44,800.35					670,636.19
2.6.2.3.2.6	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	2,686,368.62	69,223.94					2,755,612.56
2.6.2.3.2.7	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - OTROS	296,523.58						296,523.58
2.6.8.1.3.1	ELABORACION Y EVALUACION DEL EXPEDIENTE TECNICO							0.00
2.6.8.1.4.2	GASTOS POR LA CONTRATACION DE BIENES			16,202.50				16,202.50
2.6.8.1.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS			92,789.92	1,302.00			94,091.92
TOTAL PRESUPUESTO		3,707,751.65	114,024.29	108,992.42	1,302.00	0.00	0.00	3,932,070.36

ARTÍCULO SEGUNDO - ENCARGAR a la Oficina General de Supervisión y Evaluación de Inversiones, Oficina General de Administración, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura y demás áreas competentes, efectúen las demás acciones administrativas que correspondan bajo responsabilidad y de acuerdo a sus competencias.

ARTÍCULO TERCERO. – NOTIFÍQUESE el presente Acto Resolutivo al Director General de Supervisión y Evaluación de Inversiones, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Oficina General de Administración, Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura Supervisor de Obra, Residente de obra y demás órganos competentes, para su conocimiento y fines correspondientes.

ARTÍCULO CUARTO. – PRECISAR que, la presente Resolución se ampara en el Principio de Confianza y Presunción de Veracidad, ya que esta se emite en merito a los Informes y documentos invocados en la parte considerativa de la misma, asumiendo responsabilidad cada uno de los informantes y firmantes de las unidades orgánicas y externos, por la fundamentación, informes, opiniones y la sustentación de la documentación que genera la presente Resolución, existiendo en todos ellos una responsabilidad solidaria de carácter administrativo, civil y penal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE y PUBLÍQUESE



Héctor Dipas Torres

Alcalde 2023 - 2026

Junto a su Pueblo